

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 28 del 2011

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

- Al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre de 2010 la compañía no tuvo operaciones tanto en sus ingresos como en sus egresos.
- La compañía presento todas sus declaraciones de impuestos mensuales al Servicio de Rentas Internas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía arrancara sus operaciones con éxitos para el año 2011.

Atentamente,



AJON MOY SAN PABLO
Representante Legal

